



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
*Consejo de la Facultad*

**Asamblea del Claustro  
de la Facultad de Medicina**

*Reunión de Mesa ampliada del día  
5 de marzo de 2020*

**ACTA N° 26**

*Versión taquigráfica*

*Preside el Dr. Jorge Montaña*

CGU  
MED

POE

DECIDIR...

CONSULTA ESTUDANTIL

II – Acta N° 26, del 5 de marzo de 2020

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

**Reunión de Mesa ampliada del día jueves 5 de marzo de 2020**

**Acta N° 26**

Versión taquigráfica

**Preside el Dr. Jorge Montaña.**

**ASISTEN:**

**Por el orden docente:** Verónica Torres, Cecilia Guillermo, Sergio Bianchi, Natalia Huart, Norberto Liñares y Mariela Garau.

**Por el orden de egresados:** Jorge Montaña y Rafael Averó.

Actúa en Secretaría el Sr. Daniel Iglesias.

---

**Preparación del documento sobre el ciclo inicial común**

**SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).**- Siendo la hora 13 y 30, damos inicio a esta reunión de Mesa ampliada.

El jueves pasado nos reunimos con Álvaro Cabrera y con Norberto Liñares para empezar a redactar las especificaciones de este ciclo. Manejamos el material que fue presentado a la Comisión Sectorial de Enseñanza en 2008, basado en un proyecto institucional sobre ciclo inicial común del área de la salud. Este tiene todos los detalles, no solo los académicos y los políticos sino también los económicos, a precios de la época.

A veces las conversaciones extracurriculares son enriquecedoras. Sin ánimo de generalizar, pudimos ver cómo se ha venido deshumanizando la atención en la Medicina.

El área biológica presentó un lindo documento; el área metodológica ya lo tiene casi finalizado y falta el del área social.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.).**- Nos reunimos esta semana con la Dra. Natalia Huart para elaborar un insumo.

**SEÑORA HUART (Doc.).**- En la reunión discutimos en forma general que la cantidad de docentes debía duplicarse con relación al número actual, suponiendo que un núcleo de estudiantes de primer año, entre la EUTM, la Escuela de Parteras y la carrera de Doctor en Medicina, sería de cinco mil alumnos.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.).**- En Métodos Cuantitativos habían estimado cuatro mil alumnos y nos pareció un número bajo, ya que este año hubo más de dos mil ingresos en Medicina y el mismo número en la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, y faltan los datos de la Escuela de Parteras. Pusimos cinco mil para aproximarnos a la cifra propuesta por Métodos Cuantitativos pero en la discusión se entendió que pueden llegar a ser más.

**SEÑORA HUART (Doc.)**.- En general se anotan más de tres mil estudiantes en la Escuela Universitaria de Tecnología Médica para dar las pruebas. Sin embargo, cuando se utilizó el método del sorteo, se anotaron más de siete mil.

Nos dimos cuenta de que el área social había quedado muy compleja y la dividimos en tres núcleos. Uno sería salud pública, medicina preventiva y sociología; otro sería psicología médica y la EUTM; y bioética de la Facultad de Medicina, asociada a deontología y legislación laboral. Se trabajará en forma independiente para desarrollar el contenido temático resultante. Se discutirá la temática común para un ciclo introductorio. Luego se evaluará la continuidad que tendrá esto en cada carrera.

Se pensó en hablar con los referentes de salud pública para pensar en un programa común. También hay que citar a un referente de psicología médica de la Facultad. Con respecto a bioética, nos falta hablar con la nueva coordinadora de la EUTM sobre la parte de deontología y legislación laboral. Si no unificamos por áreas va a ser difícil empezar a trabajar.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- En quince días esperamos tener esas áreas temáticas ya establecidas para poder compartirlas con ustedes.

Métodos Cuantitativos plantea que se requieren importantes herramientas informáticas, eso no va en detrimento del número de docentes. Sin embargo, se discutió mucho porque tanto salud pública como ética insisten en que las actividades presenciales son imprescindibles. De acuerdo al cálculo que hicimos, para cinco mil estudiantes, si hiciéramos los 16 talleres que ellos consideran imprescindibles, cada uno con 50 alumnos, deberíamos duplicar el número de docentes. Estamos hablando de aproximadamente 100 talleres, lo que implicaría 34 docentes. Es llamativo que actualmente los docentes son muy pocos: 12 en bioética, 9 en salud pública y 2 en la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, que tiene dos mil estudiantes. Además, la Prof. Sánchez planteó un problema porque no se trata solo de aumentar el número de docentes sino que hay que formarlos. Ha habido llamados que quedaron desiertos y no hay personas formadas para enseñar, por ejemplo, bioética.

**SEÑORA TORRES (Doc.)**.- ¿Cuánto durarían esos talleres?

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- Eso va a depender de cuántas unidades temáticas se terminen incluyendo.

**SEÑORA TORRES (Doc.)**.- ¿De cuántos talleres se harían cargo los docentes?

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- Actualmente están dando cuatro talleres presenciales. Ahí nos trancamos porque hay que calcular el número de docentes, la cantidad de ellos por taller, etc. También está el problema locativo, porque estamos hablando de 100 talleres en un semestre. Para eso necesitamos locales y eso requiere un trabajo muy fino para estimar el número.

Como estábamos en el edificio de Parque Batlle, nos pusimos a ver si tenía aulas suficientes como para desarrollar un ciclo inicial común. Llegamos a la conclusión que no porque no se trata solo del primer año. El ciclo inicial común se va a estar impartiendo mientras simultáneamente cursan los alumnos de segundo, tercero y cuarto. O sea que no podemos ocupar todo el edificio con el ciclo inicial. Se dio el ejemplo de la Universidad de Buenos Aires, que tiene un edificio para el ciclo inicial común. Más o menos se necesitarían entre 15 y 20 salones.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Creo que no debemos caer en la discusión de los recursos materiales y humanos porque no vamos a avanzar nada.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.).-** Eso lo tenemos claro. Sin embargo, siguiendo el modelo de Métodos Cuantitativos, que hizo una estimación, nos pareció interesante agregar a nuestro planteo de unidades curriculares una estimación de los cursos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** En este momento existen muchos planteos sobre el tema edilicio. Incluso se ha cuestionado que la Facultad de Ciencias esté donde está y que ha propuesto mudarla al lado del Instituto Pasteur.

**SEÑORA GARAU (Doc.).-** En Alpargatas tenemos aproximadamente 13 salones en el tercer piso, 6 en el segundo y 7 en el primero. Si nos dejaran esos espacios para el ciclo inicial, se podría instrumentar. El problema es ver qué se hace con quienes ya los están utilizando.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** De todas maneras, el Claustro no es el ámbito para discutir cómo se va a implementar este ciclo. Es una tarea hartó compleja pero se puede tener una estimación.

**SEÑORA GARAU (Doc.).-** Cuando establecimos la cantidad de docentes que necesitaríamos, primero pusimos por escrito la plantilla de los que ya tenemos, que son 20. O sea que tenemos 20 cargos, que no es la situación de Medicina Preventiva y Social, que tiene más. A lo que voy es que se puede resolver dedicar la mitad de los docentes al ciclo inicial pero eso depende de la cantidad de cargos. Si se necesitan 40 docentes, se necesitan 40 cargos.

**SEÑOR LIÑARES (Doc.).-** Hay que saber cuántos docentes se van a destinar a esto.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.).-** Justamente, se pidió a las personas que participaron de la reunión y que están dedicadas a este tema, que definieran para este curso la cantidad de docentes que se necesitarían. Actualmente hay 9 docentes de Salud Pública, 16 de Medicina Preventiva y Social y 12 de Bioética.

Todas estas materias que estamos pensando en incluir en el ciclo inicial, actualmente están distribuidas en tres ciclos de los primeros tres años de la carrera de Doctor en Medicina. Eso deberíamos compactarlo, creando un ciclo inicial común, ocupando los docentes que están repartidos a lo largo de los tres años.

**SEÑORA HUART (Doc.).-** Sería bueno que cada responsable de área dijera qué disponibilidad tiene cada una.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.).-** El objetivo del Claustro es elaborar el contenido temático del ciclo inicial. De todas formas, no podemos dejar de hacer estimaciones porque para generar ese ciclo estamos obligados a pensar cómo se va a llevar adelante. No se puede separar una cosa de la otra. En eso está trabajando cada unidad temática y esperamos que en un par de semanas esté listo. La idea es tener listo un documento único en abril para discutir y enviarlo al mes siguiente.

**SEÑORA TORRES (Doc.).-** ¿Todas las áreas necesitan actividad presencial o solo Bioética? Uno presumiría que legislación laboral se puede dar de manera virtual.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.).-** Solo Bioética y Salud Pública lo plantearon. Sobre todo Bioética insistió mucho en la actividad presencial. También lo hizo

Medicina Preventiva. Por eso hay 16 talleres que se consideran imprescindibles, siempre y cuando mantengamos el mismo programa que ahora. Al trabajar en las áreas temáticas, el número de talleres podrá reducirse o aumentar. No lo sabemos.

**SEÑORA TORRES (Doc.)**.- El tema es que esos talleres son los que la gente de Bioética hace durante todo el ciclo introductorio.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- Ellos hacen 7 talleres y Medicina Preventiva otro tanto. Toman siete temas que consideran centrales y hacen una introducción pero los irán retomando a lo largo de la carrera. Esa es la estructura actual.

**SEÑOR LIÑARES (Doc.)**.- Quizá se podría limar algunos aspectos y hacer todo más concreto, para entrar en el detalle más adelante de la carrera. Este ciclo no puede ser algo tan hipertrofiado que ahogue al resto. Los programas se tienen que ajustar al momento de desarrollo del estudiante.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- Estamos en una etapa inicial del documento y no podemos todavía discutir algunas cosas.

Ahora, con respecto al área social, debemos culminar el programa propuesto. Después, al juntar los tres documentos, tendremos que volver a discutir si eso es posible de desarrollar en un tiempo finito.

**SEÑOR PRESIDENTE**.- Obviamente la filosofía de tierra arrasada, de que todo lo que existe no sirve, no es buena. Todo lo que está hay que cambiarlo. No se trata de apretar en determinado tiempo lo que se está enseñando ahora.

**SEÑOR BIANCHI (Doc.)**.- El ciclo inicial común no es lo mismo que el ciclo introductorio. Quizás algunas cosas pasen al ciclo inicial pero otras irán más adelante, según las diferentes carreras.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- Es fundamental no pensar que esto se termina con el ciclo inicial. Luego el estudiante, según hacia dónde vaya, deberá profundizar más en algunas materias o en otras y así completará su formación.

**SEÑOR LIÑARES (Doc.)**.- Hoy en día los pacientes y las situaciones son distintas. Por lo tanto, la bioética u otras áreas se tienen que adaptar a las situaciones que el estudiante va a manejar. Hay que hablar con la directora del servicio para ver si lo que planificó está en concordancia con esto que planteamos.

**SEÑOR PRESIDENTE**.- Debemos empezar a trabajar en el documento global de las tres áreas, siempre teniendo el horizonte por fuera de lo presupuestal. Todos vivieron la gestión del plan de estudios 2008, que tiene un modelo que se arrastra desde el siglo XIX. El plan, en teoría, es maravilloso. Sin embargo, cuando este chocó con la realidad, no se pudo hacer nada de lo planteaba, ni siquiera quedó su espíritu. Ante la numerosidad de estudiantes, fue imposible llevar a la práctica todo lo que se había puesto sobre el papel. Fue algo horrible. No tengo nada contra Medicina Familiar y Comunitaria pero se llamó una cantidad de cargos para ese servicio, con el fin de que el estudiante tuviera una inserción temprana en la comunidad. Al principio eso se hizo tímidamente pero luego hubo un descenso impresionante. No sé que hicieron con todos esos cargos.

**SEÑOR LIÑARES (Doc.)**.- La numerosidad se dio en los últimos decenios. Es probable que la cantidad de estudiantes baje en el futuro, porque van a surgir otras universidades.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** No hay duda de que un elemento va a ser la proliferación de universidades privadas. El otro será la disminución del índice de natalidad, un problema mundial del que nosotros llevamos la bandera.

La tarea del Claustro es elaborar un documento lo más limpio y académicamente comprensible sobre un ciclo inicial común.

**SEÑOR LIÑARES (Doc.)-** Y tiene que reflejar el objetivo que es generar una entrada común para todos los integrantes de las ciencias médicas, con un programa bueno y abarcativo. Se trata de una etapa de inicio, no introductoria. Debemos hablar con nuestros colegas para ver si cuantitativamente estamos en el camino correcto. Probablemente algunos tengan argumentos de mucho peso para plantearnos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Otro tema en el que el Claustro debería actuar es en la formación docente.

**SEÑOR LIÑARES (Doc.)-** Esto se tiene que incluir en la ley del Sistema Nacional Integrado de Salud y en las modificaciones que puedan surgir, alineando la enseñanza con las políticas sanitarias del país. Siempre se piensa en el estudiante pero también debemos pensar en la formación docente. Hay que generar disciplina, calidad, contralor y estímulos para esa formación. Actualmente, uno de cada diez residentes toma la decisión de concursar para un cargo de grado 2. Eso muestra que no hay interés de seguir la formación docente y nos deja desvestidos. También facilita la instalación de otros sistemas universitarios. Por eso las políticas tienen que apuntar a estimular las instancias de formación. Debemos empoderarnos del programa.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** En la plataforma EVA hay una categoría llamada "formación docente". Allí figuran cursos muy interesantes. Hay un grupo de formación docente para el área de la salud, que dirige la Dra. Alicia Gómez, que hace cursos periódicos de muy buen nivel académico. Sin embargo, en el último que fui no había nadie de Medicina.

**SEÑOR BIANCHI (Doc.)-** El Departamento de Educación Médica organiza seis o siete cursos anuales, que es a los que van los docentes de Medicina. Pero esa oferta no es muy conocida.

**SEÑOR LIÑARES (Doc.)-** Además, esas ofertas siempre están sometidas a la decisión de los interesados. Creo que habría que intentar incluirlas en las acreditaciones.

Este tema tiene dos problemas. Uno es que los cargos docentes son a término y la gente tiene ofertas económicas mejores. Eso conspira contra la formación docente y su continuidad. Es cierto que existe el derecho a que se formen nuevos docentes pero debe existir una columna vertebral, con una dedicación total básica para continuar. Todos estamos aquí de pasada, salvo los que hayan tenido suerte. Pero los demás tienen que ver cómo mantienen a su familia. Hay que ver como logramos articular un cambio aquí, considerando todos los aspectos, económicos, sociales, culturales, etc. La situación ha cambiado mucho. En nuestra época, ser grado 2 era lo máximo. Ahora han cambiado los intereses.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Quizá no nos imaginamos una Facultad de Ciencias Biológicas con cargos de dedicación total.

**SEÑORA HUART (Doc.)**.- En la Comisión Directiva de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, desde la carrera de Imagenología, ya que teníamos muchos docentes colaboradores interesados, hicimos la propuesta de un curso obligatorio para la renovación. Se trataba de un curso corto, de tres o cuatro talleres, brindado por la Universidad, sobre qué era la Universidad, qué modelo utilizamos para su creación, cuál fue el primer rector, etc. Parecen cosas obvias pero no lo son. El tema fue muy discutido y finalmente se resolvió que no podía ser algo obligatorio,

**SEÑOR LIÑARES (Doc.)**.- ¿Cuál fue el argumento?

**SEÑORA HUART (Doc.)**.- En realidad nunca tuve una respuesta oficial. Es un tema que hasta tiene número de expediente.

El tema es que aquí hay realidades distintas. En estos cargos pesa más el control que el cargo en sí. Si decimos que los que no hagan el curso no van a ser renovados, estoy segura de que todos lo van a hacer. Es algo que pesa más que lo económico, aunque eso depende de la realidad de cada uno. Pero lo cierto es que nuestra área funciona más a control que otra cosa.

**SEÑOR LIÑARES (Doc.)**.- El tema es que muchas cosas que están reglamentadas no se cumplen.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- Una de las propuestas del director de la Escuela de Graduados es generar una especie de diplomatura de docencia en Medicina, para que la persona que no pueda continuar con su formación por una cuestión piramidal sea reconocida como docente, por competencia notoria.

**SEÑOR BIANCHI (Doc.)**.- Una persona que estuvo diez años como docente podría, de esa forma, ser reconocido como tal y, sumando algún curso o cosa parecida, lograr un diploma por "competencia notoria".

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- Debemos finalizar el documento mártir global, para presentar un proyecto de contenido temático del ciclo inicial común para la Facultad de Ciencias Médicas. Para el próximo plenario, dentro de quince días, deberíamos tener listo este documento nuestro para sumarlo a los otros ya existentes y comenzar así la discusión del documento global.

**SEÑOR PRESIDENTE**.- Les recuerdo que habíamos quedado en realizar una jornada de presentación, con todos los insumos.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- Podría ser en mayo o en la primera semana de junio.

**SEÑORA TORRES (Doc.)**.- Hay que tener claros los objetivos porque no vamos a poder redactar un documento final hasta no haber realizado esa jornada.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- El objetivo de esa jornada sería la presentación del documento preliminar sobre el ciclo inicial común. Ahí se podrá discutir en pequeños grupos y levantar las observaciones que se hagan.

**SEÑOR PRESIDENTE**.- Por supuesto que no se trata de que venga la gente a cambiar todo el documento. Hay que dejar bien claro que el objetivo es agregar o sacar alguna cosa pero nada más.

**SEÑORA GUILLERMO (Doc.)**.- Para eso debemos tener un documento del Claustro lo más consensuado y aproximado posible a nuestras expectativas.

**SEÑOR LIÑARES (Doc.)**.- También se había planteado invitar a un licenciado en comunicación para facilitar el flujo de información.

**SEÑORA GUILLERMO**.- No sé si en la Facultad de Medicina hay una unidad de comunicación como la que existe en el Hospital de Clínicas. De ser así, habría que hablar con los responsables.

Lo fundamental ahora es fijar una fecha posible de presentación, porque esa es la manera de funcionar.

**SEÑOR PRESIDENTE**.- Damos por finalizada la reunión.

(Es la hora 15)